

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA GLOBALTECH SMART SOFTWARE (GT-S) S.A.**

CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Quito a los quince días del mes de Abril del 2019, a las 16:00 horas se reúnen los accionistas de la empresa GLOBALTECH SMART SOFTWARE (GT-S) S.A. en el domicilio de la Compañía ubicado en la ciudad de Quito, en la Calle Av. Mariscal Sucre N62-359 Y Legarda, por convocatoria efectuada tal como lo disponen los estatutos de la empresa y se instala en Junta General Universal de accionistas de la referida Compañía.

Están presentes los siguientes accionistas, que representan el ciento por ciento del capital social de la empresa:

- Aguilar Poveda Christian Rodrigo propietario de 480 acciones
- Romero Lescano Julio Roberto propietario de 320 acciones

Actúa como presidente de la sesión el señor Aguilar Poveda Christian Rodrigo y como Secretario el señor Romero Lescano Julio Roberto, El Sr. Presidente pide que por Secretaría se constate el quórum exigido por la Ley para sesionar. Una vez verificado el quórum, y estando presentes la totalidad de las acciones, se da por iniciada la Junta Ordinaria. Acto seguido, el Presidente solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria y al orden del día establecido en la misma:

- 1- Informe del Gerente General,
- 2- Informe de los Estados Financieros de la empresa.
- 3- Informe de Comisario

1. INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2018

En uso de la palabra el Sr. Romero Lescano Julio Roberto, Gerente de la Compañía lee el informe de Gerente y detalla pormenorizadamente el estado actual de la compañía, y se pronuncia respecto a las pérdidas obtenidas durante el segundo año de funcionamiento de la empresa, e indica que dichas pérdidas se deben a que la empresa se encuentra en la etapa de inversión, pero que la empresa ha logrado ubicarse en el mercado de forma muy satisfactoria y de acuerdo a la visión que tiene la empresa para el año 2019. Así mismo presenta los balances y estados financieros al 31 de Diciembre del 2018. De la misma forma el Gerente de la empresa manifiesta que la compañía cumple con todas las Leyes, normas y decretos que regulan la actividad a la que se dedica la empresa, considerando que es una Empresa constituida en el año 2018.

RESOLUCION

Sometido a consideración de los asistentes el informe de gerencia, la Junta General Universal de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General

2. INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA

Asiste también a la reunión la contadora de la empresa, Sra. Susana Araque, quien toma la palabra y da una explicación de los Estado Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018, haciendo énfasis en los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2018.

RESOLUCION

Después de analizar la Información Financiera de la empresa la Junta General Universal de Accionistas resuelve dar por conocido y aprobar por unanimidad el Informe de los Estados Financieros del año 2018.

3. INFORME DE COMISARIO

Toma la palabra el Ing. Daniel Romero, Comisario de la Empresa y procede a leer su informe el mismo que por unanimidad es aprobado.

No habiendo otros temas que tratar, se dio un breve receso para la redacción de la presente Acta. Luego de 30 minutos y reiniciada la sesión se dio lectura, la cual fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 17:45 horas el Sr. Presidente da por terminada la sesión, y para constancia de lo expuesto y resuelto, la presente Acta es firmada por los asistentes.


Aguiar Poveda Christian Rodrigo

C.I 1713934733

ACCIONISTA


Romero Lescano Julio Roberto

C.I 1704394327

ACCIONISTA